



Nos visita VP Distrito 3 de CWA

El 23 de septiembre pasado recibimos en nuestra sede, en Puerto Nuevo, la visita de la compañera Judith Dennis, Vicepresidenta del Distrito 3 de la Communications Workers of America, al cual pertenece la UPAGRA. En la foto, Néstor Soto, Presidente de UPAGRA, Judith Dennis, VP Distrito 3, Edwin Piñero, empleado abusivamente despedido de El Vocero, y José G. Ortega, Vicepresidente de la UPAGRA.

FELICITAMOS A LOS UNIONADOS Y UNIONADAS QUE PERTENECEN A ALGUNA COOPERATIVA PUERTORRIQUEÑA, EN PARTICULAR A LOS QUE SON SOCIOS O SOCIAS DE VEGACOOP, CON MOTIVO DE ESTARSE CELEBRANDO EL MES DEL COOPERATIVISMO.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

José Arroyo - El Vocero
 Ángel Báez - UPAGRA
 Juan Cáez - WAPA
 Jaime Delgado - WAPA
 José Esteves - Telemundo
 Víctor Fernández - Univisión
 Anselmo Figueroa - El Vocero
 José López - Super Siete
 Javier López - El Vocero
 Antonio Méndez - El Vocero

Luis Quintana - El Vocero
 José G. Ortega - El Vocero
 José Pérez - Telemundo
 José Rivera - El Vocero
 Víctor Sánchez - WAPA
 Leonardo Santiago - Univisión
 Albert Santana - Accurate Printers
 Néstor Soto - El Vocero
 Carlos Torres - Televisión

UPAGRA

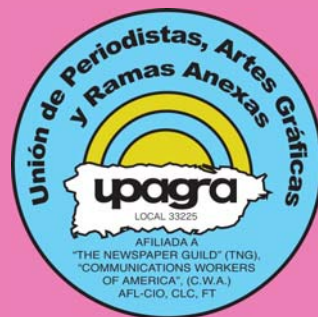
Upagra es una publicación bimestral de la Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas.
 Local 33225
 TNG-CWA

Apartado postal 364302
 San Juan, Puerto Rico
 00936-4302

Calle 25 NE-347
 Urb. Puerto Nuevo
 San Juan, Puerto Rico - 00920

upagra@caribe.net

Tel.: 787-781-8500
 Fax: 787-749-4839



Tu colaboración es importante.

Escríbenos a:
 upagranews@coqui.net

Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas

UPAGRA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL • SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2010 • SAN JUAN, PUERTO RICO

Triunfa la Unión: Juez determina que *El Vocero* violó la ley

Un juez administrativo concluyó que *El Vocero* de Puerto Rico y la empresa «News Distributor of PR, LLC», violaron la Ley Federal de Relaciones del Trabajo al alterar unilateralmente los términos y condiciones de empleo de los trabajadores de dicho periódico y desconocer al representante exclusivo de éstos, la Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas (UPAGRA).

«Ésta es una importante victoria para la Unión y los trabajadores de *El Vocero*, quienes no han descansado un día sin denunciar la conducta ilegal y abusiva de la gerencia de dicho periódico», afirmó Néstor Soto, Presidente del sindicato.

El litigio lo promovió la UPAGRA luego que *El Vocero* despidió a 107 empleados del Departamento de Circulación en julio del 2009. El pe-

riódico contrató a la empresa «News Distributor of Puerto Rico» fundada algún tiempo antes por el Presidente y editor de *El Vocero*, Miguel Roca, para que realizara las tareas de los empleados despedidos.

Como parte del remedio la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo pudiera ordenar al periódico que ofrezca a los empleados de circula-

— Continúa en la página 3 —



Desde principios de julio del 2009, cuando *El Vocero* despidió a 107 trabajadores del Departamento de Circulación, los compañeros despedidos no han cesado en denunciar la conducta ilegal de dicho periódico. Un año y algunos meses después, un juez administrativo les da la razón a ellos y a su unión, la UPAGRA.



UPAGRA

Junta Directiva

Néstor Soto
Presidente

José G. Ortega
Vice-Presidente

Luis Quintana
Secretario Tesorero

Antonio Méndez
Sub-Secretario Tesorero

Ángel Báez
Secretario Ejecutivo

Delegados Generales

Víctor Fernández
Univisión

Víctor Sánchez
WAPA

José (Papo) Pérez
Telemundo

Albert Santana
Accurate Printers

José G. Ortega
El Vocero

José López
Super Siete

Jeina Negrón
Asistentes Producción WAPA

Sharon Seda
Secretaria

Jaime Torres
Asistente

Juan Carlos González
Mensajería

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Fortalezcamos nuestra solidaridad



La fortaleza de cualquier Sindicato radica en el respaldo que tenga de los unionados. Eso no significa que nuestra matrícula tenga que estar acuerdo con todas las iniciativas que propone la dirección del Sindicato. Pero estar en desacuerdo con alguna idea o iniciativa sindical no puede equivaler a boicotear dicha idea o iniciativa, por mejor buena fe que creamos tener.

Nuestros unionados y unionadas tienen derecho y oportunidad de participar en reuniones y asambleas y en ellas exponer sus puntos de vista sobre cualquier asunto sindical en discusión. Debatisimos como hermanos que somos, con respeto, franqueza y firmeza en la defensa de nuestras opiniones. Todos nos obligamos a acatar las decisiones de la mayoría. Así opera la democracia en todas las organizaciones que quieren ser democráticas, como nuestra UPAGRA.

Es inadmisibles fomentar la discordia entre compañeros y compañeras de la Unión y entre los trabajadores en general. Por ese camino se llega a la destrucción del Sindicato. Si éste tiene que mejorar o corregir algún aspecto, los unionados y unionadas tienen que hacer ese señalamiento en los foros de participación que provee el propio Sindicato.

La UPAGRA celebra cuatro (4) Asambleas Generales cada año. Cada tres (3) años se nominan y/o eligen los Oficiales y Delegados de cada unidad. El próximo mes de enero de 2011, se nominarán y/o elegirán los nuevos Oficiales de UPAGRA y entre los meses de febrero y marzo se nominarán y/o elegirán los delegados de cada unidad. Los que finalmente se elijan, deben recibir la ayuda y res-

paldo de toda la matrícula, si queremos tener un Sindicato más fuerte y exitoso.

Escogimos voluntariamente pertenecer a una Unión para adelantar la causa común del grupo de trabajadores al que pertenecemos. Lo lógico, entonces, es que hagamos cuanto esté a nuestro alcance por fortalecer ese instrumento de lucha que nos sirve a todos en términos de igualdad.

Ocurre, a menudo, que los mismos unionados se refieren a la Unión como si fuera un ente ajeno a ellos. «La Unión no hace», «la Unión no reclama», «la Unión no protesta»..., son frases que oímos, dichas por unionados y unionadas. No es que estén actuando de mala fe, tenemos que suponer que no se expresan así por mala fe. Es que visualizan a la Unión como una entidad separada de ellos o ellas, sin percatarse que la Unión son ellos y ellas. Es que han llegado a la equivocada conclusión que la Unión es la Junta Directiva y los Delegados, que éstos tienen que resolverlo todo y lograr que los resultados sean siempre favorables a los deseos de la matrícula, o de parte de la matrícula unionada.

La Junta Directiva y los Delegados tienen unas responsabilidades que le encomendó la matrícula. Tienen que desempeñarse con diligencia y no descuidar esas responsabilidades, pero la matrícula retuvo y retiene unas responsabilidades con el Sindicato. La lealtad está entre esas responsabilidades. No es una lealtad incondicional y ciega, que parezca servilismo. NO. Se trata de una lealtad pensada y sopesada, que anteponga, a cualquier otra consideración, el bienestar colectivo, el bienestar del grupo. O sea, se trata de una lealtad que ponga freno al individualismo que tanto daño hace en nuestra sociedad y que propicie la solidaridad y la fraternidad. Tal es el reto. Tal es el camino.

Rechaza Telemundo extender Convenio; insiste en arrebatar derechos económicos

Telemundo rechazó de plano una propuesta de extender sin cambios y por dos años el Convenio Colectivo aprobada en asamblea del 22 de agosto por los compañeros unionados.

En ánimo de adelantar esta negociación colectiva, que pronto cumplirá su tercer año, la Unión enmendó sus propuestas de índole económica a cambio de la extensión del Convenio, pero Telemundo se empeñó en quitarles conquistas a los trabajadores y rechazó extender el Convenio.

«Este patrono pretende arrebatar a los unionados derechos económicos adquiridos, como el plan médico, días feriados y tiempo extra, por citar tres ejemplos. La Unión

ha cedido en algunas áreas, buscando un arreglo. Pero el patrono interpreta ese gesto de la Unión como licencia para exigir más y más concesiones. Naturalmente, los unionados han rechazado este chantaje», afirmó el compañero Néstor Soto, Presidente de la UPAGRA.

La asamblea de trabajadores de Telemundo acordó solicitar a Telemundo que reconsiderara su negativa a extender el Convenio, a lo cual también se negó el patrono en la más reciente reunión de negociación.

Hasta el momento se han realizado más de 66 reuniones de negociación, sin que Telemundo haya demostrado interés genuino en alcanzar acuerdos razonables. Las negociaciones continuaron a principios de octubre.



UPAGRA entrega becas a hijos de unionados

En el marco de nuestra tercera asamblea general de la UPAGRA, efectuada el pasado 31 de julio, cuatro estudiantes universitarios, hijos de unionados, recibieron las becas UPAGRA que otorgamos anualmente. Los estudiantes becados este año fueron: Ian Carlos Pagán Roig, hijo del compañero Miguel Pagán Pol (Telemundo); Kevin L. Agosto Salgado, hijo del compañero Juan Agosto (WAPA); Kiara Kristal López Rosado, hija del compañero Edgar López Álamo (Telemundo); y Luis A. Piñero García, hijo de Edwin

Piñero (El Vocero). Cada becado recibió la suma de \$500.00. El Comité de Becas que tuvo a su cargo la selección de los ganadores lo integraron los siguientes compañeros; Luis M. Quintana (Presidente), Alexis Alomar y José Papo Pérez. Felicitemos a todos los estudiantes que se interesaron en estas becas y los exhortamos a dar el máximo en sus estudios. En la foto aparecen al frente (sentados) los universitarios becados acompañados por familiares e integrantes de la Junta de Directores de nuestra Unión.

CASOS DE ARBITRAJE

TELEMUNDO

A-10-2263
Subcontratación de trabajo de la unidad apropiada.
4 de octubre del 2010

A-10-425
Niegan trabajo Coord.
J.C. Santiago
5 de octubre del 2010

A-09-2129
Art. VII y XL
C. González, J. Torres y otros.
6 de octubre del 2010

A-10-2261
Incumplimiento bono estipulado en contrato.
J. Esteves.
6 de octubre del 2010

A-10-428
Niegan trabajo "Master Control"
W. Burgos
7 de octubre del 2010

A-09-1356
Suspensión injustificada.
Carlos Ramos
14 de octubre del 2010

A-09-1775
Cesantías
19 de octubre del 2010

A-10-426
Niegan trabajo "billboard"
I. López
20 de octubre del 2010

A-09-639
Art. XXVI
J. Santiago, C. Miranda y otros
17 de noviembre de 2010

A-09-2085
Bonos de reporteros
Luis Guardiola
23 de noviembre de 2010

A-10-2268
Transmisión vídeo no tomado por fotoperiodistas.
29 de noviembre del 2010

A-10-2270
Suspensión trabajo de unidad apropiada.
19 de enero del 2011

A-10-266
Art. XXXV
Ivette Sosa
26 de enero de 2011

NOTA: Además, tenemos otros tres casos de Telemundo con fecha y 11 sin señalamiento.

SAN JUAN STAR

A-09-939
Art. XI - Interpretación Convenio
Todos los empleados
5 de octubre de 2010

A-09-938
Art. XVIII - Interpretación Convenio
Todos los empleados
5 de octubre de 2010

A-09-937
Artículo XIII
Todos los empleados
6 de octubre de 2010

A-09-936
Reclamación paga de haberes
Todos los empleados
6 de octubre de 2010

A-09-921
Interpretación de Convenio
Todos los empleados
7 de octubre de 2010

A-09-920
Interpretación Convenio
11 de octubre de 2010

NOTA: Además de los anteriores tenemos 15 casos del San Juan Star sin señalamiento.

UNIVISIÓN

A-09-2355
Negativa permanencia empleo.
M. Gil
2 de noviembre del 2010

A-09-364
Calixto Guzmán
3 de noviembre del 2010

A-09-330
Suma global a pagarse.
3 de noviembre del 2010

A-09-325
Suma global a pagarse
Varios querellantes
15 de noviembre del 2010

A-09-334
Empleados a tiempo parcial
15 de noviembre del 2010

A-09-92
Memo injustificado (4/VII/08)
Y. Vélez
1 de diciembre del 2010

A-09-93
Suspensión injustificada (10/VI/08)
P. Rivera
1 de diciembre del 2010

A-06-1028
Reclamación plaza fotoperiodista
M. Vélez
2 de diciembre del 2010

A-09-1803
Por no llamar a trabajar
J. Vega
13 de diciembre del 2010

A-09-1659
Despido injustificado
Carlos Pérez
18 de enero del 2011

A-09-1798
Por no publicar plaza
31 de enero del 2011

NOTA: Además, tenemos otros cinco casos de Univisión con fecha y 27 sin señalamiento.

TELEVICENTRO

A-07-911
Suspensión injustificada
Francisco Nieves
Jaime Delgado
9 de noviembre del 2011

NOTA: Además del anterior tenemos 8 casos de Televicentro sin señalamiento.

EL VOCERO

A-08-2867
Utilización de fotógrafos fuera de Unidad Contratante
Todos los fotógrafos
1ro. de octubre de 2010

A-06-40
Cesantías - 29/IV/05
4 de octubre del 2010

A-10-1329
Art. XI - Por no publicar plaza vacante.
Todos los empleados
13 de octubre del 2010

A-07-3170
Interpretación de Convenio
Exceso personal gerencial
22 de octubre del 2010

A-10-1031
Varios empleados
26 de octubre de 2010

A-10-1776
Uso fotos suministradas sección "Escenario"
28 de octubre del 2010

A-07-1094
J.L. Ruiz y C. Camacho
4 de noviembre de 2010

A-10-639
Reorganización Depto. Editorial
8 de noviembre del 2010

A-10-1036
Art. XIV - Vacaciones
L. Quintana
10 de noviembre de 2010

A-08-2869
Todos los empleados
22 de noviembre del 2010

A-05-1519
Pagos retenidos a
Coop. Pto. Nuevo
P. Delgado y otros
30 de noviembre del 2010

A-10-24
Despido injustificado
Rafael Rivera
10 de diciembre del 2010

A-10-138
Despido empleado y subcontratación
10 de diciembre del 2010

A-10-660
Artículo IX - Cesantías
A. Luciano, A. Castro y otros.
9 de febrero de 2011

A-10-1033
Personal gerencial realiza labores de unionados.
14 de febrero del 2011

A-10-1778
Por no pagar bono de Navidad
14 de febrero del 2011

A-10-1777
Por no enviar a Unión información requerida
14 de febrero del 2011

A-10-1032
Pers. gerencial en Depto. Tráfico
Todos los empleados.
18 de febrero del 2011

NOTA: Además de los anteriores tenemos tres casos más de El Vocero con fecha y 52 sin señalamiento.

SÚPER SIETE

Tenemos un caso (A-10-1578) sin señalamiento.

NOTA: Aquí no incluimos todos los casos ante arbitraje, sino solamente los que tienen señalada vista de ventilación.

Mejoran salarios y beneficios compañeros de Accurate Printers

Con aumentos en salario y en otros beneficios marginales, y con retroactividad a marzo pasado, nuestra UPAGRA firmó el pasado 8 de septiembre el nuevo Convenio Colectivo con Accurate Printers, que durará tres años.

«Esta empresa siempre va a la mesa de negociación con buena fe y con verdaderas ganas de alcanzar acuerdos mutuamente satisfactorios. Además, se ocupa y preocupa por que el ambiente laboral sea armonioso. A tal punto es esto cierto, que

allí no hay querellas de parte de los unionados por alguna conducta impropia de la compañía», expresó el compañero Néstor Soto.

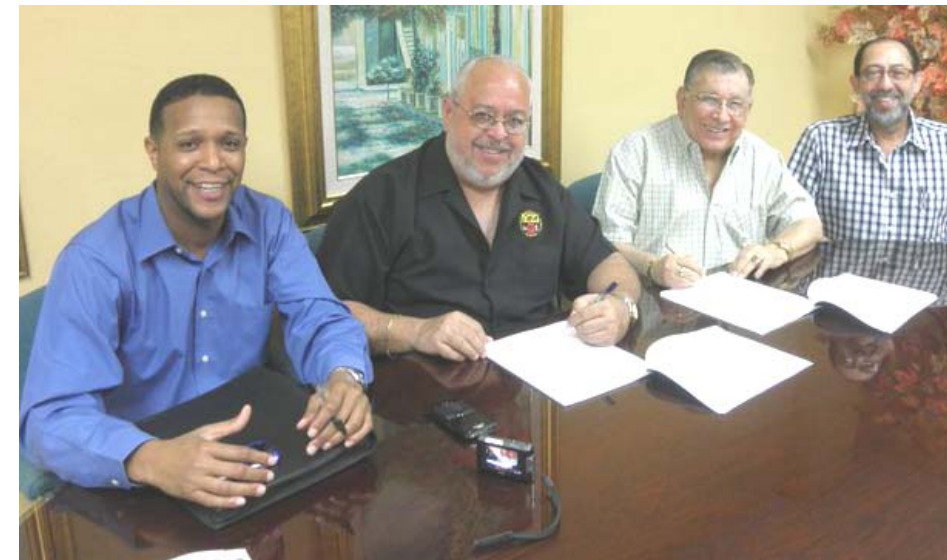
«Estamos muy satisfechos con el resultado de esta negociación», agregó el Delegado General, Albert Santana.

En salarios, los compañeros lograron un aumento de \$20 el primer año, y \$25 el segundo y el tercero. La aportación de la empresa al plan de pensión aumentará en \$20 dólares el primero y el segundo años, y en \$21, el año final del Convenio. El seguro de vida también aumentó,

El bono de Navidad también aumentará: el primero y el segundo año será de \$1,100 y el tercer año aumentará a \$1,200.

Los compañeros lograron, también, dos días más en licencia por enfermedad, un día más en vacaciones y un día feriado más.

Otra conquista importante fue extender por seis meses el plan médico y el de cáncer al trabajador que se retire por edad o incapacidad.



En el orden acostumbrado de izquierda a derecha aparecen firmando el nuevo Convenio Colectivo en Accurate Printers, Albert Santana, Delegado General; Néstor Soto, Presidente de UPAGRA; Vicente Pierantoni; Presidente de Accurate Printers; y José G. Ortega, Vicepresidente de UPAGRA.

Triunfa la Unión: El Vocero violó la ley – continuación de página 1

ción sus plazas de trabajo, sin menoscabar su antigüedad ni otros derechos y privilegios de que gozaban antes de ser despedidos.

Además, dicho periódico vendría obligado a compensar a sus trabajadores por cualquier pérdida en ingresos o beneficios causada por la acción unilateral de eliminar el Departamento de Circulación, tales como el plan de pensión, el de cáncer, el seguro de vida, seguro de funeral, seguro por incapacidad a largo plazo y el estipendio para gasolina.

El Juez ordenó también a El Vocero cumplir con los términos y con-

diciones del Convenio Colectivo y con cualquier renovación o extensión de éste.

Según la decisión del juez de la Junta, El Vocero violó la ley al menos en las siguientes circunstancias: Cuando incumplió con el acuerdo firmado con la Unión el 26 de diciembre del 2008; cuando alteró unilateralmente los días de paga y la paga por terminación de empleo; cuando cambió unilateralmente las vacaciones y los beneficios del plan médico y cuando les negó a sus empleados el derecho a desplazar (*bumping*) de acuerdo con su antigüedad.

También violó la ley cuando contrató con terceros las tareas de circulación que correspondían a la unidad apropiada y cuando asignó esas tareas a su compañía gemela (*alter ego*), la «News Distributor of Puerto Rico», propiedad del señor Miguel Roca.

Otra violación en que incurrió El Vocero fue asignar a un supervisor del Departamento de Prensa tareas que correspondían a los unionados.

El Vocero continuó violando la ley cuando el Sr. Roca, en junio del 2009, les dijo a los trabajadores que quería negociar directamente con ellos, no con la UPAGRA.

Soluciones creativas a problemas

A veces las soluciones a los problemas difíciles son sencillas si usted piensa de una manera creativa. A continuación se presentan cuatro historias reales sobre cómo los delegados utilizan su creatividad para resolver problemas en el trabajo.

Ponga al jefe en la mira

Un delegado de un sindicato que representaba a los camarógrafos de un canal de televisión estaba defendiendo a un unionado a quien el patrono acusaba de desempeñarse pobremente en el trabajo.

El delegado pensó que lo que ocurría era que al patrono sencillamente no le gustaba ese camarógrafo, pese a que su trabajo era bueno. En lugar de seguir discutiendo, al delegado se le ocurrió una idea mejor.

El delegado era también camarógrafo y al patrono le gustaba su trabajo. Durante el siguiente programa de fútbol que la estación televisiva iba a cubrir, trabajaron el delegado y el camarógrafo en cuestión con dos cámaras diferentes.

Por lo general, a cada cámara se le asigna un número, uno o dos, y el director está a cargo de la caja de control alejado de los camarógrafos. El director da órdenes dirigiendo el trabajo de los camarógrafos: «cámara dos, enfoque de los primeros planos», «cámara uno, enfoque general», y así sucesivamente.

Sin decirle nada al director, los dos camarógrafos intercambiaron sus cámaras. Después del partido, cuando el director volvió a quejarse sobre el trabajo dando por sentado que lo había hecho el camarógrafo en cuestión, el delegado le reveló el intercambio de cámaras.

Una vez expuesto, el director tímidamente retrocedió y el problema quedó resuelto.

...un buen delegado tiene un montón de herramientas a utilizar para resolver quejas y otros problemas del lugar de trabajo.

Que el patrono ocupe su lugar

Un sindicato estaba tratando de solucionar los problemas de salud y seguridad laboral para sus miembros, a quienes se les obligaba usar disfraces calientes y pesados de personajes de dibujos animados en un popular parque de diversiones. Después de mucho discutir con el patrono sobre si los empleados estaban exagerando demasiado con relación a las condiciones de trabajo, el sindicato desafió a que un gerente trabajara un día usando uno de los disfraces del mismo modo como lo hacían los empleados.

No pasó mucho tiempo antes de que el gerente admitiera que era ne-

cesario modificar los trajes y también modificar las reglas sobre los descansos de los empleados.

Una norma es ridícula

Otro ejemplo de soluciones creativas lo ilustra el caso de un delegado que logró que se anulara una impopular regla que exigía a los empleados varones usar corbatas en un supermercado. El delegado se compró una corbata en la misma tienda donde trabajaba, tomándose el trabajo de elegir la corbata más fea y chillona que pudo encontrar. Todos los días se puso esa corbata hasta que la corbata estaba ya rota y desgastada, puesto que era barata y de mala calidad. El patrono no quiso criticar la corbata del empleado ya que sabía que el empleado la había comprado en su misma tienda.

Finalmente, el frustrado gerente de la tienda ordenó que el delegado se quitara la ofensiva corbata. Para entonces, los otros trabajadores habían empezado a seguir el ejemplo del delegado y el patrono decidió acabar por completo la exigencia del uso de corbatas.

Moraleja

La moraleja de estas historias es que un buen delegado tiene un montón de herramientas a utilizar para resolver quejas y otros problemas del lugar de trabajo. Ellas son importantes y pueden producir buenos resultados. Sin embargo, no debemos olvidar que también es importante contar con buenas investigaciones, argumentos persuasivos, grupos de apoyo, actividades laborales, y conocimiento del Convenio Colectivo. La combinación de las ideas creativas con las herramientas tradicionales ayudará al delegado a ser más eficaz en sus tareas.

Univisión hostiga unionados por ejercer la libre expresión

En un intento por abolir el derecho a la libre expresión, Univisión hostiga a los empleados unionados incluyendo memos en sus expedientes personales por el solo hecho de que los trabajadores han piqueteado en su tiempo libre para repudiar las prácticas antiobreras de ese canal de televisión.

En repudio a la intentona de Univisión, la UPAGRA piqueteó el pasado 25 de septiembre frente al Coliseo de Puerto Rico, donde la emisora KQ-105, de Univisión-Radio, auspició un concierto en el que participaron destacados artistas, como Juan Luis Guerra, Juanes, Gilberto Santa Rosa y otros.

La más reciente acción antiobrero de Univisión fue negarse a pagar las horas extra trabajadas por sus empleados durante la emergencia del huracán Earl. El 9 de septiembre, los compañeros protestaron en su tiempo libre con letreros para reclamar la paga que Univisión les niega. La respuesta de Univisión fue alegar que los compañeros estaban violando el Convenio Colectivo y colocar en el expediente personal de cada manifestante un memo disciplinario.

La UPAGRA ripostó que los unionados ejercían su derecho a la libre expresión y convocó al piquete del día 25 para denunciar públicamente que Univisión intenta amedrentar a los trabajadores para que no ejerzan su derecho a la libre expresión.

La portavoz de esta campaña anti-sindical y antidemocrática de Univisión es su Directora de Recursos Humanos, Jeannette Reyes Merced.

«Alega la Srta. Reyes Merced que



«No nos arrebatarán el derecho a la libre expresión», fue la consigna principal de los unionados durante el piquete del 25 de septiembre efectuado par denunciar la actitud antidemocrática de Univisión.

los piquetes realizados en tiempo libre constituyen violaciones al Convenio Colectivo. Eso es absolutamente falso, y ella lo sabe bien. Lo que sucede con ella y sus jefes en Univisión es que buscan excusas para tomar represalias, como ya empezaron a tomarlas para seguir persiguiendo a los trabajadores. Univisión sí ha violado reiteradamente el Convenio y por eso enfrenta múltiples querellas en el Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo, así como querellas por prácticas ilícitas ante la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo», afirmó el compañero Presidente de la Unión, Néstor Soto.

La gerencia debe instruir a la Srta.

Reyes Merced a enmendar su conducta para re-establecer un clima saludable de relaciones entre los unionados y el patrono. Como Univisión sabe que es ilegal despojarnos del derecho a la libre expresión, tenemos que concluir que la más reciente ira demostrada por la Srta. Reyes Merced, persigue el único propósito de amedretarnos para que no reclamemos un trato justo en el trabajo. Si es así, se engaña la gerencia de Univisión. No renunciaremos al derecho a expresarnos y a denunciar las tácticas anti-obreras de Univisión», concluyó el Presidente de la Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas.

Síguenos ahora en Facebook: Upagrapuertorico

Noticias, artículos nacionales e internacionales, avisos de actividades, fotografías y vídeos al alcance de un «clic».

literarias

Iniciamos esta sección por la sencilla razón de que hay que alimentar el alma y el espíritu con la misma y fiel puntualidad con que alimentamos el cuerpo. Ésa es la primera razón. La segunda es que sabemos que entre nuestros unionados y unionadas hay artistas, poetas, escritores y escritoras, caricaturistas, en fin, gente muy creativa que nos puede ayudar a hacer una mejor publicación con sus colaboraciones, que esperamos ver publicadas en esta página.

Esa mujer

Esa mujer se parece a mi madre.
A mi madre, perdida en la distancia
del pueblo viejo, donde estará ahora
cayendo un agua cadenciosa y mansa.

Esa mujer se parece a mi madre.
Yo siento la onda azul de su mirada
envolviéndome en una cosa tibia
de mansedumbre, de éxtasis, de alma.

A fuerza de sufrir se ha vuelto buena,
a fuerza de llorar se ha vuelto diáfana,
a fuerza de callar se ha vuelto triste,
a fuerza de querer se ha vuelto santa...

Esa mujer se parece a mi madre.
¡Oh, qué deseos tengo de abrazarla
contra mi corazón; ver sus arrugas;
besar la nieve noble de sus canas,
y lavar mis pecados y mis vicios
en el rocío puro de sus lágrimas!

Esa mujer se parece a mi madre.
Transportado, no dejo de mirarla,
sin poder explicarme este momento
sentimental por que mi vida pasa...
A mi madre, perdida en la distancia
del pueblo viejo, donde estará ahora
cayendo un agua cadenciosa y mansa.

Para iniciar esta sección hemos recurrido al extraordinario poeta boricua Luis Palés Matos, natural de Guayama pero ubicado en la pléyade de grandes poetas de América, por no decir del mundo. A Palés suele asociársele con la poesía negra, pero la inspiración de Palés desbordó por mucho ese cauce. Incluimos dos poemas: un homenaje a la mujer, o sea, a la Mujer, con mayúscula; y otro que es un verdadero y hermoso himno a la esperanza.

Oración

Para que haya pan blanco en nuestra mesa
y cada sol realice una promesa.

Para que hoy se renueve lo ayer hecho
y cada noche sea nuevo el lecho.

Para que esté fecunda tu belleza
como tu madre la naturaleza.

Para que lo que siembren nuestras manos
no lo coman orugas ni gusanos.

Para que tu velamen de azucena
se hinche de amor en la sensual faena.

Para que por la concha de tu vientre
una harina de perla se concentre,

y cuaje, tras recóndito amasijo,
en el fruto seráfico del hijo.

Para que haya una sábana de armiño
y un caballo con alas para el niño.

Para que haya una aguja laboriosa
para la mano de la buena esposa.

Para que el hombre en el taller propicio
sobreponga la ciencia de su oficio.

Y así, por tu favor y nuestro tino,
florece el hogar sobre el camino,
y estará murmurándole al que pasa:
-agua fresca, salud. Ésta es tu casa-
Señor mío, Jesucristo,
Dios y hombre verdadero. Amén.

Nuevos cargos contra WAPA por represalias contra unionados

La intransigencia de WAPA mantiene estancada la negociación en las dos unidades organizadas, la General y la de Asistentes de Producción, al tiempo que la Unión ha tenido que presentar nuevos cargos contra el patrono por prácticas ilícitas.

Pese a que la Unión propuso un nuevo lenguaje conciliatorio en un artículo importante para la Unidad General, los representantes de WAPA pusieron nuevas condiciones para aceptar la propuesta, lo cual dio marcha atrás al poco avance que se había logrado cuando el gerente del canal, Joe Ramos, se integró a la negociación en la reunión número once. Reconocemos que la presencia del señor Joe Ramos en la Mesa de Negociación ha creado un ambiente de mucha cordialidad y cambios favorables para ambas partes.

Mientras tanto, en la negociación de los Asistentes de Producción se habían efectuado nueve reuniones hasta finales de septiembre, sin que se firmara ningún artículo. Apenas en el de Disposiciones Generales y Quejas y Agravios se había adelantado algo.

El ambiente de trabajo sigue tenso por la insistencia de la gerencia de disciplinar caprichosamente a los unionados, en particular al compañero Delegado General, Víctor Sánchez, en represalia por sus actividades sindicales.

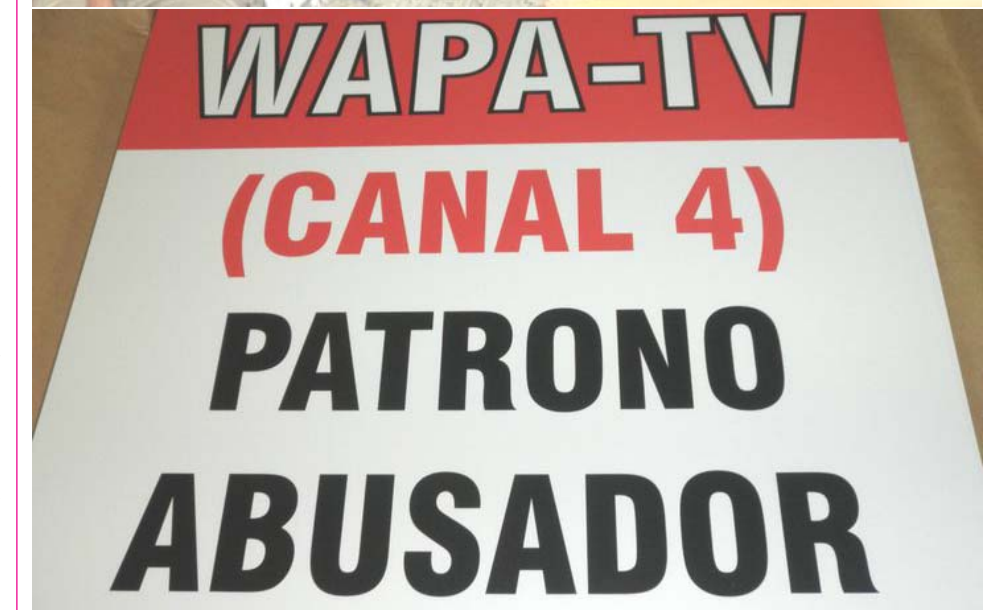
En el caso de los Asistentes de Producción, la gerencia se ha ensañado contra la compañera Delegada, Jeina Negrón, y el compañero Jorge Mercado Molina. A éstos, WAPA los acusa de «conducta impropia» por el simple hecho de haber participado en la elección sindical que ganó la Unión.

La conducta persecutoria de WAPA ha sido denunciada por la

UPAGRA mediante cargos ante la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo, informó Néstor Soto, Presidente de la Unión.

«WAPA pretende asfixiar a la Unión al negarse a descontar las cuotas desde principios de agosto, aunque la mayoría de los unionados

están de acuerdo en seguir pagándolas y así lo han continuado realizando de forma directa. Los compañeros aprobaron un voto de huelga que está vigente. Confiamos en que la gerencia entre en razón antes de recurrir a implantar dicho voto de huelga», sostuvo.



Más claro no podía ser el mensaje que expusieron los compañeros trabajadores de WAPA el durante el piquete del 12 de septiembre pasado. Arriba vemos a los unionados en asamblea, en la que aprobaron un voto de huelga.

RECLAMO DE TRABAJOS Y SALARIOS DIGNOS



El pasado 2 de octubre, cientos de miles de trabajadores y organizaciones de todo Estados Unidos se manifestaron en la capital de ese país exigiendo al Gobierno que invierta más recursos en la creación de empleos dignos remunerados dignamente. Aunque la multitud reunida tenía diferentes experiencias, creencias, trasfondos y orientaciones, los reclamos eran comunes y más que razonables. Entre tales reclamos destacaban el de la creación de trabajos, el de invertir en la gente y no en la guerra, el de igualdad entre géneros, el de una educación pública de calidad en toda la Nación norteamericana. Está claro que esas demandas valen también para Puerto Rico, donde el desempleo oficial de ubica en más de un 16%, la educación pública está al garete y la inseguridad de la población es plato diario en la prensa y en la vida diaria. En la manifestación efectuada en Wáshington, D.C., los sindicatos tuvieron una importante participación, destacándose entre ellos, The Newspaper Guild (TNG) y los Trabajadores de la Comunicación (CWA), a los cuales está afiliada nuestra UPAGRA. Estas iniciativas unitarias, en reclamo de justicia social, son necesarias en Puerto Rico.



FOTOS DE CARL YOUNGER Y LA NATIONAL ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF COLORED PEOPLE (NAACP), COLOCADAS POR ÉSTA EN LA INTERNET.

